



**SECRETARÍA GENERAL  
GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO  
ESTADO ELECTRÓNICO  
Decreto 806 de 2020  
Fecha de publicación 23 de septiembre de 2021**

La suscrita funcionaria del Grupo Control Interno Disciplinario notifica por anotación en Estado de los siguientes procesos:

Clase de Proceso	Número de proceso	Quejoso/Informe	Implicado (s)	Fecha Auto	Decisión	CUADERNO
Ordinario	No. 381 de 2019	Informe servidor público	ANDREA TATIANA GUTIERREZ QUIROZ	6 de septiembre de 2021	Auto de Cierre etapa de Investigación Disciplinaria	Original

El presente Estado se fija en el sitio WEB del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y se conservará en línea para consulta de los interesados.

Hoy 23 septiembre de 2021 Siendo las 8:00 A.M.

**LUZ ÁNGELA CRISTANCHO CORREDOR**  
Coordinadora Grupo Control Interno Disciplinario